



ACUERDO No. CSJCAQA22-24

20 de abril de 2022

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo de Oficial Mayor o Sustanciador del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia - Caquetá”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y lo aprobado por esta Corporación en sesiones ordinarias del 13 y 21 de octubre de 2021

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJCAQA17-772 para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo del Caquetá, destinada exclusivamente a la provisión del cargo de Oficial Mayor o Sustanciador del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia - Caquetá, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	PUNTAJE
1	CARLOS ALFONSO GÓMEZ MAZO	1117523004	569,91
2	LUISA FERNANDA ROJAS CARABALI	1033772322	518,70
3	YENNY ANDREA OVALLE GÓMEZ	1117525237	413,69

ARTICULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Florencia – Caquetá, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022)

MANUEL FERNANDO GÓMEZ ARENAS
Presidente

CSJCAQ / CLRA / NELS